

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Junta de Accionistas

En calidad de comisario de Embalajes Exportables EMBALEX S. A., presento a su consideración mi informe y opinión sobre la suficiencia y oportunidad de la información que ha presentado la administración en relación con su marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

1. He obtenido de su administración toda la información sobre las operaciones, documentada y registrada que juzgué necesario investigar. Asimismo, he revisado el balance general de Embalajes Exportables EMBALEX S. A., al 31 de diciembre de 2014 y su correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procuro a rendir este informe.
2. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2014, así como las normas legales constitutivas y reglamentarias vigentes.
3. Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
4. Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
5. He revisado los libros de actos de la Junta General y del Directorio, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigentes.
6. El sistema de control interno establecido de Embalajes Exportables EMBALEX S. A., teniendo en conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo, que son proveer a la Gobernación de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los activos estén salvaguardados contra pérdidas por desapariciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la Gobernación y se registren correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas e autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

- **Balances de presentación.** Los balances contables son llevados en dólares de E.U.A. y los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
- **Valuación de Propiedades, Muebles y Equipos.** Los muebles y equipos están registrados al costo de adquisición.
- Las mejoras y reparaciones mayores se agregan a los costos de muebles y equipos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento, que no extienden la

vida útil de los equipos, se cargan a gastos cuando se adquieren. Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retiro de maquinaria y equipos. Los resultados por retiros se incluyen en el estado de resultados.

- La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales, usando el método de la línea recta en función de los años de vida útil estimada de:
 - Maquinarias, Muebles y Enseres y Equipo de Oficina 10 años
 - Equipo de Clasego 3 años
 - Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las montadas en los registros contables.
2. *En mi opinión, los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidas por la Compañía son adecuadas, suficientes y bien aplicados en forma conforme con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Embalajes Exportables EMBALEX S. A., al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuadorianas de Contabilidad de acuerdo a lo descrito en el punto 6.*
3. Como se desprende de los estados financieros, estos fluyen preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha las que proveen la medición de activos y cambios de pasivos en el curso normal del negocio. La continuación del éxito de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para seguir brindando a sus clientes los servicios que ofrece y desarrollar de esta forma su crecimiento, lo que permitirá generar las suficientes utilidades para soportar la estructura de costos y gastos actuales de la Compañía.
4. Dejo express constancia de mi agradecimiento por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesario revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Comisionado

John Wilson Criollo Prado
C.I # 8813923483
Matrícula # 0.41750